



ANEXO I :AUTORIZACIÓN PARA LA CONSULTA DE DATOS

SOLICITUD DE LAS SOLICITUDES DE AYUDA

SANITARIAS O EXTRAORDINARIAS.

AUTORIZACIÓN PARA OBTENER DATOS A TRAVÉS DE LAS PLATAFORMAS DE INTERMEDIACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS U OTROS SISTEMAS QUE SE ESTABLEZCAN A EFECTOS DE LA SOLICITUD Y DECLARACIÓN RESPONSABLE DE MIEMBROS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA:

En cumplimiento de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, las personas abajo firmantes que CONFORMAN LA UNIDAD DE CONVIVENCIA (Firman todas las personas con 18 años cumplidos o más).

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	PARENTESCO	FIRMA	PENSIONISTA (marcar en su caso)
		SOLICITANTE		

AUTORIZAN al Excmo. Cabildo Insular de La Gomera para obtener y/o consultar directamente los datos, que se citan a continuación, a través de las plataformas de intermediación de las Administraciones Públicas u otros sistemas que se establezcan, y en cuya virtud deba pronunciarse la resolución del procedimiento (marcar el que proceda para autorizar):

Datos de la Agencia Tributaria Estatal (estar al corriente de pago con las obligaciones tributarias referidas solo al SOLICITANTE y renta de **todos los miembros** de la unidad de convivencia).

Datos de la Agencia Tributaria Canaria (estar al corriente de pago con las obligaciones tributarias referidas solo al SOLICITANTE).

Datos de la Seguridad Social (estar al corriente de pago con las obligaciones con la Seguridad Social referidas solo al SOLICITANTE).

Documento acreditativo de la pensión, en su caso.

Información del catastro referido a la titularidad de la vivienda habitual (solo en caso de ayudas extraordinarias)

Información del registro civil (tutela, curatelas, parejas de hecho, emancipaciones, etc)



Excmo. Cabildo Insular de La Gomera
C/ Profesor Armas Fernández, Nº2
CP. 38800, San Sebastián de La Gomera
Tel. 922. 84.22.88 / 922 84.22.89

En caso de que alguno de los miembros de la unidad de convivencia NO otorgue el consentimiento para la consulta de los datos señalados anteriormente, deberá aportarse el documento correspondiente junto con la solicitud de ayuda.

Información sobre el tratamiento de datos

Responsable del tratamiento de los datos:

EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA GOMERA. - CIF: P3800004H

Dirección: Calle Profesor Armas Fernández, 2 - 38800 San Sebastián de la Gomera

Web: www.lagomera.es.

Puede contactar con el Delegado de Protección de Datos en la siguiente dirección de correo: dpd@lagomera.es;

Finalidad: Los datos personales serán utilizados para la finalidad indicada en el formulario y para poder gestionar su solicitud.

El titular de los datos se compromete a comunicar cualquier modificación que sufran los datos facilitados, asegura la veracidad de los mismos y a mantener éstos completamente actualizados.

Legitimación: Estamos legitimados para tratar sus datos en base a:

RGPD: 6.1.e) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Destinatarios: No se cederán los datos, excepto en los casos necesarios para la gestión de su solicitud.

Conservación de los datos: Los datos serán conservados los plazos legales necesarios. En el caso de tratamientos solo basados en el consentimiento, los datos serán eliminados si revoca dicho consentimiento.

Derechos: Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad y limitación, a no ser sometido a decisiones individualizadas basadas únicamente en tratamientos automatizados, o revocar el consentimiento prestado ante la entidad, mediante escrito o correo electrónico, identificándose de manera fehaciente, en las direcciones arriba indicadas. También puede utilizar nuestra sede electrónica: <https://lagomera.sedelectronica.es/>

La autorización de consulta de datos, se otorga a los efectos del reconocimiento, seguimiento y control de la subvención y/o ayuda mencionada anteriormente, y en aplicación de lo dispuesto en el art. 95.1 k) de la Ley 58/2003, General Tributaria, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisan las AA.PP para el desarrollo de sus funciones.

A/A ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES DEL CABILDO INSULAR DE LA GOMERA.